

FECHA: 13 de septiembre de 2024

DIRIGIDO: Andrés Felipe Pardo Serna, Director de Planeación

ASUNTO: Informe segundo Seguimiento corte 31/08/2024 -PAAC 2024

La Dirección de Control Interno tiene contemplado en el Plan de Anual de Auditorías para la vigencia 2024 realizar seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano, y Mapa de Riesgos de Corrupción de la Entidad.

OBJETIVO:

Realizar segundo seguimiento al avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC de la vigencia 2024, corte 31/08/2024.

CRITERIOS:

- Decreto 124 de 2016:

“ARTÍCULO 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos.

Por su parte, el monitoreo estará a cargo del Jefe de Planeación o quien haga sus veces y del responsable de cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Artículo 2.1.4.8. Publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de riesgos de corrupción. Las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán elaborar y publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos en el enlace de "Transparencia y acceso a la información" del sitio web de cada entidad a más tardar el 31 de enero de cada año.”

ASPECTOS GENERALES:

Dando cumplimiento al marco normativo para la elaboración y seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC, la Dirección de Control Interno presenta el informe de seguimiento al avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC 2024 y el mapa de riesgos de corrupción de la Empresa de Vivienda de Antioquia -VIVA, entre el 01/05/2024 y el 31/08/2024, el cual tiene como objetivo verificar y evaluar el nivel de cumplimiento del PAAC, adoptado por la Entidad para la vigencia 2024.

INFORME DE SEGUIMIENTO

Al 31 de agosto de 2024, se tiene vigente el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano GEO-PL-02, Versión:05, el cual contiene lo siguientes componentes:

Componente	Nombre	Proceso Líder
Componente N°1	Gestión de riesgos de corrupción	Gestión Organizacional
Componente N°2	Racionalización de trámites	Planeación Estratégica
Componente N°3	Rendición de cuentas	Planeación Estratégica Gestión de las Comunicaciones
Componente N°4	Mecanismos para mejorar la Atención al ciudadano	Gestión de las Comunicaciones
Componente N°5	Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	Gestión Organizacional Gestión de las Comunicaciones

Fuente: Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano GEO-PL-02, Versión:05 – Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA

Para alcanzar los objetivos del Plan, se definieron cuarenta (40) acciones específicas y cuarenta y siete (47) metas o productos, de los cuales se identifican en la matriz que al 31/08/2024, catorce (14) ya están cumplidas, dieciséis (16) tienen avance parcial y diecisiete (17) sin avance, distribuidor por componente, tal como se relaciona a continuación:

COMPONENTES	SUBCOMPONENTES	NRO. DE ACCIONES	NRO. DE METAS O PRODUCTOS	CUMPLIDAS 100%	CON AVANCE PARCIAL	SIN AVANCE 0%
1	6	11	13	8	5	
2	1	1	1		1	
3	5	7	9	2		7
4	5	14	15	1	5	9
5	4	7	9	3	5	1
Totales	21	40	47	14	16	17

El proceso de Gestión Organizacional realiza el seguimiento detallado del cumplimiento de las acciones ejecutadas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de manera articulada al seguimiento al Plan de Acción Anual, con el fin de medir así el nivel de implementación de dichas estrategias, según las fechas definidas (tres) 3 veces al año. (cortes al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre). Para estos seguimientos se tiene como instrumento la MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PAAC GEO-MT-13, para este corte, la versión 05.

Mediante correo electrónico del 10/09/2024 de 2024, se recibe las evidencias que soportan el segundo seguimiento para validar el cumplimiento de las actividades estipuladas en cada uno de los componentes que integra el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano GEO-PL-02 Versión: 05, así como la matriz de seguimiento al PAAC, la cual muestra los avances en el cuatrimestre del primero de mayo al 31 de agosto de 2024 y el porcentaje de cumplimiento total de las acciones a cumplirse con corte al 31 de agosto de 2024.

A continuación, se presenta el estado de las acciones y actividades identificadas en la matriz:

Componente 1: Gestión del riesgo de corrupción – Mapa de riesgos de corrupción.

Subcomponente	Acciones	Meta o Producto	Fecha de cumplimiento	% AVANCE 2 (33%) 30/08/2024	% Cumplimiento total
1.1 Monitoreo y actualización anual	Actualizar el contexto y los riesgos estratégicos con la planeación estratégica institucional y con los objetivos estratégicos de la entidad involucrando a todos los procesos del Sistema de Gestión.	Mapa de riesgos actualizado	30/06/2024	100%	100%
		Listado de asistencia	30/06/2024	100%	100%
1.2 Divulgación	Publicación del mapa de riesgos de corrupción Actualizado	Soporte de divulgación en canales oficiales	31/01/2024 Vigencia 2023 30/06/2024 Vigencia 2024	50%	100%
	Mantener disponible el mapa de riesgos de corrupción para su consulta por parte los grupos de valor	Mapa de riesgos publicado y disponible en Sistema de Gestión y pagina web	Permanente	33%	66%
1.3 Construcción de Cultura lucha contra la corrupción	Creación de contenido para el fortalecimiento de la cultura contra la corrupción en el marco de la política de integridad institucional	Contenido institucional creado	30/06/2024	100%	100%
	Socialización a la entidad del contenido institucional de lucha contra la corrupción	Listado de asistencia	30/08/2024	100%	100%
1.4 Política de administración de riesgos	Hacer revisión y/o actualización de la política de administración del riesgo de la entidad alineado con los objetivos estratégicos del periodo.	Matriz de seguimiento a política de riesgos	30/12/2024	0%	33%
		Mapa de Riesgos institucional actualizado	30/12/2024	80%	80%
		Mapa de riesgos de corrupción actualizado			
1.5 Política de integridad	Ejecutar actividades que promuevan la cultura de integridad, de conformidad con Plan Estratégico de Talento Humano	Seguimiento al cumplimiento de la política de Integridad	Trimestral	33%	66%
1.6 Conflictos de interés	Incluir en plan de formación de la entidad para la vigencia, acciones de sensibilización sobre el manejo de los conflictos de interés alineado a la política de integridad institucional.	Plan de formación de la entidad vigencia 2024	30/05/2024	0%	100%
	Ejecución de Acciones de sensibilización sobre el manejo de los conflictos de interés en la entidad incluidos en el plan de formación de la entidad	Seguimiento al cumplimiento del plan de formación de la entidad vigencia 2024	Trimestral	33%	66%

Fuente: Matriz de seguimiento AL PAAC GEO-MT-13 -Versión 5 – Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA.

La Dirección de Control Interno revisa la carpeta de evidencias proporcionada por el proceso de Gestión Organizacional para verificar el desarrollo de las acciones propuestas para este componente, cuyo plazo de entrega era el 31/08/2024. Se ha evidenciado un cumplimiento del 100%.

Se tienen cinco (5) acciones que continúan avanzando en sus entregables, desarrollándose de manera continua y de acuerdo con la programación establecida en el Plan.

Componente 2: Racionalización de Trámites

Componente	Subcomponente	Acciones	Meta o Producto	Fecha de cumplimiento	% AVANCE 2 (33%) 30/08/2024	% Cumplimiento total
Componente N°2 Racionalización de trámites	2.1 Diagnóstico de identificación de Trámites y OPAS para la entidad.	Revisar los procesos misionales y productos en su ejecución que están dirigidos a los grupos de valor de la entidad verificando que puedan ser trámites u otro procedimiento administrativo – OPA. Nota: Aplicar la guía metodológica para el diagnóstico de racionalización de los trámites de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública entidad durante la vigencia en la elaboración del diagnóstico.	Informe de Diagnóstico de trámites y u otro procedimiento administrativo – OPA para la entidad en la vigencia.	30/09/2024	0%	33%

Fuente: Matriz de seguimiento AL PAAC GEO-MT-13 -Versión 5 – Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA.

Para el segundo componente solo se ha establecido una acción y una meta o producto, con fecha de cumplimiento prevista para el 30/09/2024. Hasta el momento se ha alcanzado un avance del 33% correspondiente al primer cuatrimestre. Aún queda pendiente socializar los nuevos lineamientos administrativos para verificar su aplicación. Posteriormente, los procesos misionales deberán elaborar el diagnóstico sobre la gestión de trámites – OPA de la Empresa.

Componente 3: Rendición de cuentas

Subcomponente	Acciones	Meta o Producto	Fecha de cumplimiento	% AVANCE 2 (33%) 30/08/2024	% Cumplimiento total
3.1 Procedimiento de rendición de cuentas	Revisión y/o actualización del procedimiento de rendición de cuentas de la entidad en el cual se establecen las estrategias de rendición para la vigencia.	Procedimiento actualizado en el Sistema de Gestión	30/06/2024	0%	100.0%
	Nota: si no se realiza actualización, se cumplirá con la actividad de socialización.	Socialización del procedimiento de rendición de cuentas de la entidad por lo canales oficiales	30/06/2024	100%	100.0%
3.2 Información de calidad y en lenguaje comprensible	Actualización de la estrategia anual y del plan táctico de operación de la rendición de cuentas institucional.	Estrategia de rendición de cuentas actualizada para la vigencia.	30/08/2024	0%	0.0%
		Plan táctico de operación de rendición de cuentas actualizado para la vigencia		0%	0.0%
3.2 Dialogo con los grupos de valor	Desarrollar las acciones definidas en el Plan táctico de la rendición de cuentas y responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación.	Seguimiento al cumplimiento acciones propuestas del plan táctico	30/06/2024 31/12/2024	0%	0.0%

Fuente: Matriz de seguimiento AL PAAC GEO-MT-13 -Versión 5 – Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA.

De las acciones programadas para este componente, dos (2) entregables han alcanzado un cumplimiento del 100%, mientras que tres (3) acciones han superado su fecha de terminación. Las acciones vencidas incluyen la actualización de la estrategia anual y del plan táctico de operación de la rendición de cuenta institucional, que debían completarse con dos (2) entregables para el 30/08/2024. La otra acción pendiente está relacionada con el desarrollo del plan táctico, con fechas de terminación establecidas para el 30/06/2024 y 31/12/2024. Además, se debe considerar que para este período se inicia un nuevo plan estratégico, por lo que la estrategia debe alinearse con la ejecución de dicho plan.

Para cumplir con las acciones, las áreas de comunicaciones y planeación han acordado iniciar la estrategia en octubre de 2024, en conformidad con el procedimiento de rendición de cuentas y los lineamientos establecidos en la matriz del Plan Táctico y Operativo de Comunicaciones: Rendición de Cuentas. Este procedimiento tiene como objetivo: “Presentar el plan de acción para ejecutar la estrategia de comunicación de la Rendición de Cuentas, que contemple el antes, durante y después para garantizar un ejercicio transparente de cara a los públicos de interés de la entidad”.

Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Subcomponente	Acciones	Meta o Producto	Fecha de cumplimiento	% AVANCE 2 (33%) 30/08/2024	% Cumplimiento total
4.1 Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	Revisar y actualizar el manual de atención al ciudadano de la entidad posterior a la revisión del contexto estratégico de la entidad, sus objetivos institucionales y la valoración de sus grupos de valor.	Manual de atención al ciudadano actualizado	30/06/2024	0%	0.0%
4.2 Fortalecimiento de los canales de atención al ciudadano	Mantener los canales dispuestos para la atención al ciudadano y el micrositio con información vigente y actualizada	Soporte de actualización del micrositio de atención al ciudadano y su contenido.	30/06/2024 31/12/2024	33%	66.0%
4.3 Formación y capacitación del Talento humano	Definir y/o ajustar las acciones de formación para la vigencia relacionadas con la implementación de la política de estrategia de atención al ciudadano	Plan de formación institucional vigencia 2024 que incluya las formaciones relacionadas con atención al ciudadano.	30/05/2024	0%	100.0%
4.4 Normativo y procedimental	Llevar a cabo de forma permanente el seguimiento y la administración de las PQRSDF ingresadas a la entidad verificando que cumpla lo estipulado normativamente.	Matriz de seguimiento de PQRSDF	Permanente	33%	66.0%
	Informe semestral sobre la gestión de las PQRSDF de la entidad	Informes de PQRSDF cortes 30/06/2024 (S1) 31/12/2024 (S2)	15/02/2024 Informe S2-2023 30/07/2024 Informe S1 - 2024	13%	63%
	Informe de seguimiento a la gestión de las PQRSDF de la entidad	Informes de seguimiento a la Gestión de PQRSDF	31/03/2024 Informe S2-2023 30/08/2024 Informe S1 - 2024	0%	50.0%
4.5 Relacionamiento con el ciudadano	Medición de la satisfacción del ciudadano mediante la aplicación de encuestas que sean diligenciadas por los ciudadanos atendidos y generar el informe de resultado	Informe de la medición de la satisfacción de atención al ciudadano.	30/06/2024 31/12/2024	0%	0.0%

Fuente: Matriz de seguimiento AL PAAC GEO-MT-13 -Versión 5 – Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA.

De las acciones contempladas en el componente 4, se tiene 1 con el 100% de cumplimiento, 4 que se están ejecutando de acuerdo con lo programado en el Plan y 2 que no presentan avance en la Matriz de Seguimiento al PAAC; sin embargo, al verificar con los responsables de su ejecución informan que una meta o producto es la entrega del Manual de Atención al Ciudadano actualizado para lo cual se tiene programada una reunión con el líder del proceso de Comunicaciones para verificar si se requiere alguna modificación en su contenido, toda vez que durante la vigencia no se ha identificado alguna de necesidad de cambio.

Con respecto a la meta o entregable que está relacionado con la medición de la satisfacción de atención al ciudadano, se tiene dentro del proceso que el ciudadano reciba una encuesta sobre la satisfacción, pero no se ha entregado el informe.

Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y acceso a la información Pública

Subcomponente	Acciones	Meta o Producto	Fecha de cumplimiento	% AVANCE 2 (33%) 30/08/2024	% Cumplimiento total
5.1 Lineamientos de transparencia activa	Definir el esquema de publicación en la sección de transparencia de la página web que cumpla con lo establecido en la ley 1712 de 2014.	Esquema de publicación actualizado	30/05/2024	67%	100%
	Actualizar el sitio web institucional y en cumplimiento con lo establecido en la ley 1712 de 2014 bajo el esquema de publicación de información de la entidad	Presentar el esquema de publicación de la sección de transparencia al comité de gestión y desempeño para su aprobación.	30/06/2024	50%	50%
5.2 Elaboración de instrumentos de gestión de la información	Elaborar los instrumentos de gestión de la información pública	Entrega de documentos: 1. Programa de Gestión documental 2. índice de información clasificada y reservada 3. índice de activos de información	30/06/2024	0%	33%
	Presentar para aprobación y adopción los activos de información de la entidad.	Activos de información aprobados por comité de Gestión y desempeño y adoptados por acto administrativo.	30/08/2024	0%	33%
5.3 Monitoreo del acceso a la información pública	Monitoreo a la seguridad de la información digital y el funcionamiento permanente de la página web de la entidad.	Seguimiento al cumplimiento de la GIT-GU-05 Guía de contingencia caída página web.	30/06/2024	100%	100%

Fuente: Matriz de seguimiento AL PAAC GEO-MT-13 -Versión 5 – Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA.

Este último componente presenta dos (2) acciones con entregables que alcanzaron un cumplimiento del 100%. Además, hay tres (3) que tienen cumplimiento parcial, pero cuya fecha de vencimiento ya ha expirado.

Al analizar las acciones vencidas, se evidencia que la Empresa ha estado ejecutando dichas acciones. Sin embargo, al fijar las fechas de vencimiento, no se consideró que su cumplimiento dependía de acciones y decisiones de la nueva Administración.

Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción

Al 31/08/2024 se tiene una nueva actualización de la Matriz de Riesgos “GEO-MT-11 V07 MAPA DE RIEGOS DE CORRUPCION” y se dio lineamientos a los procesos, desde el Proceso de Gestión Organizacional sobre identificar posibles riesgos de corrupción y los que ya contaban con algún riesgo, revisar y ajustar de acuerdo con la realidad.

Se tiene proyectado la actualización de la matriz de riesgos de corrupción y la política de riesgos ajustada a los lineamientos de la Guía de Administración de Riesgos de la Función Pública, versión 6 del 2022, para posterior publicación en página web y en el sitio de la intranet MGO.

Una vez se tenga la nueva se tiene establecido hacer socialización a los procesos para su gestión.

CONCLUSIÓN (ES):

En conclusión, el análisis cuantitativo y cualitativo de las acciones programadas refleja una combinación de logros y áreas de mejora. De las 40 acciones programadas y los 47 productos (entregables), se ha alcanzado un cumplimiento total en 14 productos establecidos. Sin embargo, 16 acciones presentan avance parcial y 17 productos aún no han mostrado avance con corte al 31/08/2024. Esto puede concluir que mientras que algunas acciones han logrado un cumplimiento total, evidenciando un desempeño efectivo, otras presentan avances parciales y han superado sus fechas de vencimiento. La ejecución de estas acciones ha sido afectada por factores externos, como la necesidad de alinearse con las decisiones de la nueva Administración, lo que ha impactado los tiempos de entrega.

Este panorama destaca el progreso significativo en varias áreas, pero también subraya la necesidad de atención adicional para las acciones con avance parcial y sin avance, con el fin de cumplir con los objetivos del PAAC 2024, que incluyen la prevención de actos de corrupción, la mejora en la atención al ciudadano, el acceso a la información pública, y la promoción de una cultura de legalidad, es esencial redoblar esfuerzos por las áreas involucradas

Para mejorar los resultados futuros, es esencial considerar estos factores en la planificación y programación de las acciones que se establezcan en los Planes de Anticorrupción y Atención al Ciudadano de posteriores vigencias. La coordinación continua con las nuevas directrices y la actualización oportuna de los plazos serán clave para garantizar el éxito en el cumplimiento de las metas o productos y en la ejecución de las estrategias previstas. La adaptación y flexibilidad en la gestión permitirán optimizar los procesos y asegurar una rendición de cuentas efectiva y transparente hacia los grupos de valor.

El cumplimiento de las acciones programadas depende de la implementación efectiva de estrategias para superar las barreras actuales, una coordinación eficiente con la nueva Administración, y un monitoreo continuo para asegurar la prevención del riesgo de corrupción y el cumplimiento de la normatividad vigente. La consolidación de estos esfuerzos contribuirá a una gestión más transparente y a una mayor confianza pública de la Empresa.

RECOMENDACIÓN (ES):

Con base en el resultado de este seguimiento, la Dirección de Control Interno considera pertinente realizar las siguientes recomendaciones:

-Es pertinente que se fortalezca la planificación y coordinación entre las áreas encargadas. Esto incluye ajustar los plazos y recursos y alinear las actividades con las decisiones de la nueva Administración.

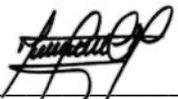
-Revisar y ajustar plazos de entrega para las acciones con avance parcial o sin avance. Se debe revisar e identificar los motivos específicos que impiden su progreso y hacer los ajustes.

-Mantener el monitoreo y la evaluación periódica que permita identificar problemas a tiempo y ajustar las estrategias en caso de ser necesario, lo cual contribuirá para el logro del objetivo del Plan Anticorrupción y Atención Ciudadana – PACC.

-Fortalecer el personal en capacitación y sensibilización sobre la importancia de la prevención de la corrupción, la atención al ciudadano, y el acceso a la información pública buscando con ello, mejorar la ejecución de las acciones y promover la cultura de la legalidad dentro de la Empresa.

-Revisar y actualizar estrategias y procedimientos para asegurarse de que estén alineados con la normativa vigente y las mejores prácticas. La integración de nuevos lineamientos administrativos debe reflejarse en la planificación de las acciones y en la implementación de estrategias.

"Con el fin de implementar las acciones que se consideren de acuerdo con las recomendaciones presentadas en este informe de seguimiento, se deberá diligenciar el GEO-FO-08 Formato Plan de Mejoramiento en los quince (15) días hábiles siguientes; en el caso de no considerar pertinente una acción se deberá justificar el motivo en el mismo"

Firma: 

Nombre: JOSÉ IGNACIO CANO MARÍN

Director de Control Interno

Copia: Susana Andrea Gómez Zapata, Coordinadora de Gestión Organizacional
Tatiana Andrea Maya Gutiérrez, Profesional Universitario, Gestión Organizacional

. Elaboró: Ana María González O, Profesional de Apoyo C.I. 